





EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Continúan los desórdenes en Bruselas.

Bruselas 12. La Cámara de diputados ha desechado por 112 votos contra 37 la proposición de Nothomb estableciendo el sufragio universal para los mayores de 25 años.

En los alrededores de la Cámara se estacionan grupos de curiosos. La proposición de Smets, concediendo el derecho electoral con arreglo a la habitación, que defendía el gobierno, no ha logrado tampoco la mayoría necesaria.

Hacia las cuatro de la tarde y como la muchedumbre amenazaba invadir la Cámara, la gendarmería se vio obligada a cargar sobre ella, repartiendo sablazos, a los que contestó el pueblo a pedradas.

Ha habido varios heridos y se han operado diferentes prisioneros. La Cámara ha aplazado los debates de revisión constitucional hasta que la comisión termine el examen de otras proposiciones.—Fabra.

Insurrección en el Perú. Nueva York 12. El Heraldo de Nueva York publica un despacho de Panamá dando cuenta de que la guarnición de la ciudad de Chuto, provincia de Cajamarca, se ha rebelado contra el gobernador, sitiándolo en el palacio del gobernador, sitiándolo durante veintidós horas.

Las tropas que acudieron atacaron a los sublevados y lograron dispersarlos, causando tres muertos y 20 heridos. Entre los primeros figura Rivera, jefe del movimiento insurreccional.—Fabra.

Nuestros vinos en Francia. París 12. El Consejo general (Diputación provincial) de Perigueux, ha aprobado una resolución pidiendo que se modifique la ley de 11 de enero de 1892, relativa a los aranceles de aduanas referentes a los vinos de España y de otros extranjeros.—Fabra.

El Sr. Rodríguez Corrales ha asistido ayer tarde al Congreso, restablecido del último ataque que sufrió estando en casa de la duquesa de Medinaceli.

El Sr. Rodríguez Corrales ha manifestado ayer tarde que no era exagerado que se pensase en una combinación de altos cargos de la armada, en la forma que publica un periódico de la mañana.

También el general López Domínguez ha negado que fuera exacto lo dicho acerca de disgustos en el otero castrense.

Las actas cuya vista se verificará hoy son: Sección primera, a la una de la tarde: Badajoz, Sevilla, Plasencia, Manresa, Azpeitia.

Sección segunda, a las nueve de la noche: Alcaraz, Cañiza, Carmona, Gandesa, Gerona, Valverde del Camino.

Sección tercera, a las nueve de la noche: Alcantara, Murcia, Estella, Santa María de Nieva, Segorbe, Benavente.

La primera sección la forman: El Sr. Capdepón, presidente, y los señores Romero Paz, Cobian, Pacheco y Azcarate.

La segunda los Sres. Linars Rivas (presidente), Rozpido, Gario, Labra y Gómez-Sigüenza, y la tercera, los señores Isasa (presidente), Alvarado, Martínez Asensio, Comyn y Maluquer.

Los diputados granadinos se reunirán hoy para tratar asuntos de aquella región.

La comisión de actas en el referente a las de la Habana, ha acordado declararlas graves.

Los senadores y diputados liberales de la provincia de Sevilla D. Francisco Ruiz Martínez, D. Fernando Silva, D. Joaquín Liria, D. Antonio Ramos Calderón, D. Gaspar Afizena, D. Julián Zugrasti, señor marqués de las Cuevas y D. Cándido Ruiz Martínez, llevando también la representación de D. Roberto González Español, D. Javier Caro, D. Miguel Miruy y D. José María López, han celebrado una larga y detenida conferencia con el señor Sagasta en el despacho de ministros del Congreso, tomando, con su aquiescencia, los siguientes acuerdos:

Considera probable que se originen conflictos futuros para la posesión de Palos y las Carolinas, pues afirma, que la posesión de España en las Palos es meramente nominal, sin que se hayan establecido autoridades ni colonizadores en aquellas islas, y si solo existen tres casuchos dedicados a su misión religiosa.

Por el contrario, los extranjeros abundan.—Figueroa.

El arzobispado de Granada. Málaga 12, 6:45 t. Indécese para el arzobispado de Granada al actual obispo de Málaga, pasando el Rvdo. P. Moreno Mazón a una iglesia primada.—Corresponzal.

Nuevos jardines. Málaga 12, 6:50 t. Activanse los trabajos para convertir la explanada inmediata a la estación del ferrocarril en hermosos jardines.—Corresponzal.

Medina del Campo, 12, 8:48 n. El individuo que se suicidó, y al que me refiero en otro telegrama anterior, se conocía por el apodo del Rupo.

Sobre la orilla del río dejó la chaqueta, la faja y una paqueta de una especie de filantropía, en cuyo respaldo decía:

Esta ropa es del Rupo. Me mató por disgustos con los años y con mi mujer.—Vega.

Viaje de un diputado. Ruta 12, 4:50 t. (Recibido a las once de la noche.) A la ida y regreso de Iznajar se ha debido unas cuantas horas en este pueblo el subsecretario del ministerio de Ultramar, Sr. Sánchez Guerra, al cual se le ha hecho una cariñosa acogida en los pueblos de Iznajar y Rute.

Ha sido obsequiado con un baquetito por los Sres. D. Andrés Cruz y don Manuel Aranda. Estuvo muy animado el acto, reinando en él gran entusiasmo.

En este momento sale al subsecretario de Ultramar con acompañamiento de personas influyentes de Iznajar, Rute y Cabra para esta población.—Corresponzal.

Noticias locales. Soria 12, 5:30 t. Hoy contrajeron matrimonio en esta capital el conocido propietario y diputado provincial D. Antonio Sanz Encabo con la bella y simpática señora doña Mercedes de Marco.

Asistieron a la ceremonia el gobernador civil, los diputados provinciales, varios concejales y muchas señoras y señoritas y amigos de los nuevos esposos.

Terminado el acto nupcial, la comitiva se dirigió desde la iglesia a la casa de los novios, en donde fueron todos obsequiados con un espléndido banquete.

Asistieron 160 comensales. Hoy fué preso Francisco Chamorro, como presunto autor del horrible incendio intencional ocurrido dentro del pueblo de Veilla, en donde se quemaron más de 300 cargas de lena.

El fuego puso en gran peligro las haciendas y las vidas de varios vecinos.—Roca.

EL CRIMEN DE ANOCHE

De Almería, D. José Nacher y Pons. De Jaén, D. Fernando Maderiaga y Monroy. De León, D. Manuel Heria y Suárez.

En una taberna del barranco de Embajadores, se encontraban reunidos, anoche a las nueve y media, varios jóvenes de veinte a veinticuatro años de edad, casi todos cocheros.

La conversación versaba sobre coches, caballos y jinos, cuando entró en el establecimiento tres compañeros y amigos, que muy ufano con un par de botas que acababa de comprar, les mostraba a todos, elogiando la forma, clase y elegancia.

—¿Cuánto te han costado?—Preguntó uno de los presentes, llamado José González y Jiménez.

—Cuatro duros.

—En tu vida los has tenido... Además te han engañado.

—¿De qué te engañaron, nadie.

—Pues mira, yo con estos zapatos voy a todas partes donde tú vayas.

—Eso pronto se va a ver.

Y sin que entra ellos mediasen más palabras, salieron a la calle desafiados, sin que sus amigos se molestasen en contenerlos, figurándose que se trataba de una fanfarronada.

Desgraciadamente no fué así. Justo llegaron hasta la calle de Fray Luis de León, según declaró después el José, y su confidente le dio una palanquilla en el cuello, al mismo tiempo que exclamaba:

—¡Prepárate!

EL AGRESOR. Llámase Ramón Pardo Ordóñez y tiene veintidós años de edad.

Después de cometer su bárbaro crimen, tiró la navaja y diose a la fuga, pero fué detenido por el sereno de la calle de Miguel Sorvet, que oyó las voces de socorro que daba el herido.

EN EL HOSPITAL PROVINCIAL. Después de curado en la casa de socorro del distrito, el desgraciado joven fué conducido en gravísimo estado al hospital, ocupando la cama número 17 de la sala séptima.

El juez de guardia, D. Emilio Mandado, tras de haber examinado el establecimiento acompañado del escribano Sr. Martínez Grande y de los oficiales Sres. Torro y Martínez.

La gravedad del herido era tanta, que apenas podía articular una palabra, pudiendo, sin embargo, confirmar lo que hemos relatado, y reconocer a su agresor, que se le presentaron al lado de otras personas.

Después con gran fervor religioso, recibió los auxilios espirituales, ya que los de la ciencia, dada su extrema gravedad, nada podían hacer.

El desgraciado tal vez fallezca hoy mismo.

El Ramón, convicto y confeso, pasó al juzgado de guardia.

Se ha dicho que en cuanto llegue el Sr. Castelar, se reunirán, convocados por él, los diputados posibilistas.

De Barcelona, D. José de San Martín, con la categoría de jefe de Negociado de tercera clase.

De Madrid, D. José Francón, id. id. De Lérida, D. Marcelo Guabla, id. idem en comisión.

De Valencia, D. Javier Moya, id. id. en comisión.

De Murcia, D. Francisco Espulgues, oficial primero de Administración civil.

De Tarragona, D. Manuel Delgado, idem idem.

De Logroño, don Enrique Albira, idem idem.

De Palencia, D. Manuel Ceinos, idem idem.

De Valladolid, D. Félix Sánchez Díaz, oficial de segunda clase de Administración.

De Zaragoza, D. Francisco de Paula Ciruján, id. id.

De Burgos, D. Román Rafael Barreto, id. id.

De Alicante, D. José Lassala, id. id. De Santander, D. Francisco Durán, idem idem.

De Zamora, D. José Illán Manzanares, oficial de tercera clase de Administración.

De Gerona, don Antonio Pellicer, idem idem.

De Málaga, D. José Almarán, id. id. De Barcelona, don Blas Gurruchaga, id. id.

De Albacete D. Silvano Vifres, id. id. De Baleares, D. Manuel Boñil, id. id. De Salamanca, D. Gaspar Núñez, idem idem.

De Sevilla, D. Gustavo Codes, id. id. De Badajoz, D. Francisco Sánchez Vidaurreta, id. id.

De Coruña, D. Juan Jacobo Calvo, idem idem.

DE LA AGENCIA FABRA

Lisboa 12. El duque de Oporto, representando del rey en las bodas de plata del rey Humberto y la reina doña María Pia, saldrá esta noche para Roma por la vía de Madrid y París.

Londres 12. En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, el Sr. Reir Hardie ha pedido que la sesión se prorogue para interponer al gobierno y protestar contra el empleo de los soldados durante las huelgas de Hull.

Ocho diputados tan solamente han apoyado su petición, que ha sido desoída.

Después ha seguido la discusión del proyecto de ley de autonomía para Irlanda.

Roma 12. Su Santidad León XIII, que disfruta de excelente salud, ha recibido en la mañana de hoy a 4000 individuos de la orden tercera de San Francisco, italianos en su mayoría.

Nueva York 12. Se ha desencadenado un violento ciclón en los estados de Kansas, Iowa, Nebraska y Missouri, causando inmensos daños.

Muchos pueblos pequeños se han arruinado y se teme que hayan perdido la vida numerosas personas.

INSPECTORES DE HACIENDA

Por reales órdenes han sido nombrados inspectores técnicos los siguientes ingenieros industriales:

De Barcelona, D. José de San Martín, con la categoría de jefe de Negociado de tercera clase.

De Madrid, D. José Francón, id. id. De Lérida, D. Marcelo Guabla, id. idem en comisión.

De Valencia, D. Javier Moya, id. id. en comisión.

De Murcia, D. Francisco Espulgues, oficial primero de Administración civil.

De Tarragona, D. Manuel Delgado, idem idem.

De Logroño, don Enrique Albira, idem idem.

De Palencia, D. Manuel Ceinos, idem idem.

De Valladolid, D. Félix Sánchez Díaz, oficial de segunda clase de Administración.

De Zaragoza, D. Francisco de Paula Ciruján, id. id.

De Burgos, D. Román Rafael Barreto, id. id.

De Alicante, D. José Lassala, id. id. De Santander, D. Francisco Durán, idem idem.

De Zamora, D. José Illán Manzanares, oficial de tercera clase de Administración.

De Gerona, don Antonio Pellicer, idem idem.

De Málaga, D. José Almarán, id. id. De Barcelona, don Blas Gurruchaga, id. id.

De Albacete D. Silvano Vifres, id. id. De Baleares, D. Manuel Boñil, id. id. De Salamanca, D. Gaspar Núñez, idem idem.

De Sevilla, D. Gustavo Codes, id. id. De Badajoz, D. Francisco Sánchez Vidaurreta, id. id.

De Coruña, D. Juan Jacobo Calvo, idem idem.

De Ciudad Real, D. José María Topete y Villalón, id. id.

De Huesca, D. Felipe de Simón y Martínez, id. id.

De Granada, D. Maximino Sesé y Zuzunegui, id. id.

De Castellón, D. Manuel Clavé y Boñil, id. id.

De Córdoba, D. José Grau y Perera, idem idem.

De Oviedo, D. Enrique Fort y Molinas, id. id.

De Cadix, D. Andrés Vega Martínez, idem idem.

De Toledo, D. Germán Sáinz Alfonso, idem idem.

Y auxiliares técnicos de la inspección de Hacienda, con la categoría de oficiales de quinta clase de la administración, los siguientes peritos médicos:

De Madrid, D. Adolfo Natural Martínez.

De Pontevedra, D. Manuel Pola y Busto.

De Barcelona, D. Antonio Galán Serano.

CONSERVADOR SE DIRIGE A TODOS LOS ELECTORES DE MADRID QUE TENGAN QUE HACER ALGUNA RECLAMACION DE INCLUSION, EXCLUSION O RECTIFICACION EN LAS LISTAS EXPUESTAS EN LA PLAZA MAYOR, PARA PONER EN SU CONOCIMIENTO QUE PUEDEN DIRIGIRSE, ANTES DEL 20 DEL ACTUAL, AL CIRCUITO DEL PARTIDO CORTEO, 2.º PRINCIPAL, DE DOCA DE LA TARDE A OCHO DE LA NOCHE, ACOMPAÑADO UNA NOTA EN QUE CONSISTE LA RECLAMACION QUE DESEAN LLEVAR A CABO Y EL NOMBRE, APELLIDOS, EDAD, PROFESION Y EL DOMICILIO EN QUE ACTUALMENTE HAYAN SIDO EMPADRONADOS.

Como día de moda en el jardín de Aclimatación de la calle de Ferraz, la banda de ingenieros, que dirige el señor Jurrans, ejecutará las mejores obras de su repertorio. Comenzará a las tres de la tarde.

La minoría republicana ha acudido ayer tarde al Ayuntamiento, con propósito de interponer al conde de San Bernardo, respecto a las acusaciones que formula una parte de la prensa, que se supone informada por el alcaide presidente, y en que creen los republicanos que con notoria injusticia y desconocimiento de lo que sucede en la casa de la Villa, se los confunde con la mayoría ministerial del Municipio, que en concepto de los republicanos, es la que ha iniciado y sostiene la guerra con el alcalde presidente.

La ausencia de éste, que no ha acudido a la sesión, ha impedido a los republicanos realizar su propósito, pero persisten en realizarlo a la primera ocasión.

Anoche, a las diez, rieron en la plaza de Antón Martín, D. Teodoro García y dos sobrinos suyos, llamados Tomás y Gonzalo, resultando el primero herido en la cabeza de un garrote que le propinó uno de sus sobrinos.

El Gonzalo pudo ser detenido, ocupándose una faca abierta; su hermano no pudo ser capturado.

La rifa fue por disgustos de familia.

Para el próximo viernes, a las nueve de la noche, se celebrará en Palacio un concierto a cargo de la banda del regimiento de Zaragoza.

Para esta fiesta están invitados, a más de los altos funcionarios palatinos, los generales con mando y con funciones administrativas en Madrid, y los coronales jefes de los cuerpos.

Ha fallecido repentinamente en Huesca, el beneficiado de aquella catedral, D. José Quiral, cuando se encontraba en el confesionario cumpliendo los altos deberes de su ministerio.

Además de lo referente a los notarios, la comisión de incompatibilidades resolvió el caso referente a los cuerpos auxiliares del ejército, asimilándolos en lo que se refiere a la compatibilidad a los demás cuerpos del ejército.

Respecto a los catedráticos, se acordó asimilarlos a los ingenieros, es decir, obligándoles a pedir la excedencia sin sueldo para ser diputados.

Hoy se ocupará la comisión en lo referente a los consejeros de Estado.

El Sr. Angulo conferenció anoche con el Sr. Sagasta.

Parece que en las esperas del gobierno ha producido mal efecto la conducta de la comisión de actas del Senado, que ha dejado pasar sin protesta el acta de la Sociedad Económica Matritense, en la cual ha sido elegido el Sr. Danvila por ocho votos contra cinco, y de esos ocho, según el gobierno, algunos no son válidos.

También ha producido disgusto el dictamen en las actas de Teruel, donde aparte del Sr. España, que ha salido por gran mayoría, resultó que el Sr. Santa Cruz ha vencido por ocho votos siendo así que veintinueve de los compromisos de aquel no reúnen las condiciones legales, y además votaron al día siguiente al mercado por la ley.

El Sr. Ginard de la Rosa sostiene su candidatura para concejor por el distrito de la Universidad.

El gobierno será muy severo en la autorización de candidatos ministeriales, no permitiendo que se presenten con tal carácter ninguno de esos que sin posición social ni medios de vida independiente, andan ya gestionando votos y ofreciendo destinos.

El directorio centralista se reunió anoche en casa del Sr. Salmerón, acordando que éste y los Sres. Labra y Pedregal sostengan la discusión de actas, en nombre de la minoría republicana.

Hoy se reunirá la junta directiva zorrillista, y el sábado la directiva de unión republicana.

La cuestión de la alcaldía está resuelta a medias, es decir, que está acordado admitir la dimisión al conde de San Bernardo, cuyo decreto se firmará en el Consejo de hoy.

Lo que no hay todavía es sustituto para el actual alcalde, por más que anoche se daba como muy probable el nombre del señor marqués de la Mina.

Los concejales decían anoche que si se marcha el señor conde de San Bernardo, no diga que es porque no quieren discutir sus presupuestos, pues se hallan dispuestos a discutirlos y a demostrar que no son prácticos ni convenientes.

Los señores ministro y subsecretario del gobierno no asistieron anoche a sus respectivos despachos del ministerio.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Reales decretos de personal.

—Reales órdenes reconociendo varios créditos por abonos de alcances y ajustes finales pertenecientes a individuos del ejército de Cuba.

HACIENDA.—Real orden aprobatoria de los escalafones generales de empleados activos y cesantes dependientes del ministerio.

GOBERNACION.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Ponsagrada (Lugo), decretada por el gobernador civil de aquella provincia en enero último.

Bolsín de la noche. Fin de mes, 71:93. Barcelona: Interior, 72:32. Exterior, 77:33. París, 67:31. Londres, 67:43. Francos, 00:00.

BOLSA DE MADRID—COTIZACION DEL 12

Table with columns: Fondos públicos, Del 11, Del 12. Rows include: Deuda perpetua a 4 0/0, Deuda id. a 3 0/0, etc.

IMPRESIONES BURSATILES

Las operaciones de contado sin efecto. Esto no ha sido obstáculo para que el interior a fecha haya subido casi un entero de ayer a hoy.

París viene en alza acentuada, y parece que allí radica la jugada en este sentido.

Los francos, a 1475 nominal.

TELEGRAMAS PROPRER

París 12, 9:13. Cierre de la Bolsa de hoy. Exterior, 67-46. Renta francesa, 90-20. Turco, 22-32. Portugues, 29-12. Otomano, 605-00. Río Tinto, 300-00. Norte de España, 181-00. Zaragoza, 218-00.

TELEGRAMA DE BARCELONA

Barcelona 12, 4 t. 4 por 100 interior, 72-47. Exterior, 77-42. Amortizable, 77-75. Billetes de Cuba de 1886, 107-80. Idem de 1890, 97-43. Coloniales, 43-80. Norte, 43-30. Almansas, 00-00. Francias, 27-60. Orenses, 12-08. Cabanellas.

DIARIO 12 CÓMICO

Miércoles. VERSOS DE FELIPE PÉREZ.—DIBUJOS DE A. PONS

IADIOS, MADRID:

Hay salgo de Madrid en tren expreso para ir al encantado paraíso donde benigno el cielo un día quis que mi madre dijera:—¡Allá va eso!

No voy a divertirme flo confesio voy a cumplir mi obligación, summo pues trabajar, con sesión preciosa, es hacer versos hoy mi único exceso.

En verso escribiré cuanto interese y os contaré lo que en Sevilla pasa y os contaré lo que a Sevilla pesa.

Adiós, pues, que hoy mi tiempo tiene tasa, que os halle a todos bien cuando regrese y que no ocurra novedad en casa!

CHARADA

Ha dicho al todo tres Maria que prima dos se arrepentia.

Solución a la anterior: CONQUISTA AVISOS UTILES

A. B. Alegria! Muy pronto. Leo diariamente Avisos: M. 18.

MADRID debe comprar abanicos, en todo los días, y paracas, sin ver los de casa M. de Diego, E. del Sol, 13.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 13

ERINCEPE ALFONSO.—8 1/2.—F. 6.º de noche.—T. Impar.—I. Puritani.

ZARZUELA.—8 1/2.—Miss Holvett.—Concierto por el celebre estudiante Pignatelli.

LARA.—8 1/2.—7.º serie.—T. 2.º par.—Las irresistibles.—Carraza y compañía. El padrón municipal.—(Segundo acto).

OPERA.—8 1/2.—La leyenda del moro.—La mujer del molinero.—Candil.—Novillos en Polvoranca.—Los hijos de Pato Tormero.

ESLAVA.—8 3/4.—Miss Erere.—Los invasores.—Las veras de la justicia.—Miss Erere.

ROMA.—8 3/4.—La leyenda del moro.—Intermedio por el Sr. Lamas.—Las Campanadas.—(Balle).—El monaguillo.—Intermedio por el Sr. Lamas.—Paso de ataque.—(Balle).

CIRCO DE PARIS.—4 1/2.—Función dedicada a los niños; precios económicos.

9.—La celebre miss Fuller; el sorprendente eléctrico Rousby y los clowns cjos Donatos.

CIRCO DE COLON.—A las 4 y 8 3/4.—Dos grandes funciones; por la tarde dedicada a los niños, a mitad de precio para ellos, y con objeto de allegar recursos a los centros benéficos. Por la noche, el gran espectáculo de Tulliman y el Edm. de las Serpentina. Silla, 1.º y 2.º entrada general 50 centimos.

MANANA A LAS DOS DE LA TARDE SE REUNIRÁ EN LA SECCION SEPTIMA DEL CONGRESO LA MINORIA ALVLISTA, PARA REPARLARSE LOS TRABAJOS PARLAMENTARIOS DE DISCUSION DE LAS ACTAS DE DICHA FRACCION.

El embajador de Italia ha dado una banqueta en honor del duque de Alba, que marchará hoy a Italia.

Al banquete han asistido los ministros de Estado y Guerra, y el introductor de embajadores, Sr. Zarco del Valle.

Los diputados valencianos han meditado ayer sus conferencias con el ministro de la Gobernación, al cual no halla medio, por más que lo procura, de conciliar las aspiraciones de unos y de otros.

Ayer tarde llamaba la atención en el Congreso un numeroso corro de carlistas, alguno de los cuales ha ejercido mando en una partida.

—Eso—diciase—es una consecuencia de la libertad política que disfrutamos.

—Más vale—añadían—que estén aquí que no en las montañas.

La comisión de diputados coruñeses nombrada para gestionar el asunto de la capitana general de la Coruña, se ha reunido ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Linars Rivas.

El Sr. Alsina ha leído un telegrama dando cuenta de haber estado en su acud y habérselo disuelto la junta de defensa.

Después examinaron detenidamente qué fuerzas militares quedan en Galicia, demostrando que quedan muchas menos que en cualquiera otra región de España, incluso en Asturias.

Para tratar con mayor conocimiento de causa esta cuestión, los comisionados acordaron consultar a varios generales para conocer su opinión, antes de citar a junta general a todos los diputados coruñeses.

